

PATRIMONIO NATURAL Y PATRIMONIO CULTURAL EN LA SIERRA DE HUELVA

Javier Escalera Reyes

Como en todos los espacios naturales andaluces, pero de manera especialmente evidente en el caso de la serranía onubense, es imposible separar la presencia y la actividad humana del entorno físico-biológico. La configuración actual del paisaje y de la biomasa de este territorio es producto de una acción humana continuada desde milenios, pero especialmente desde principios del siglo XIX hasta la actualidad. Hasta el punto de que elementos tan emblemáticos de la “naturaleza” serrana, como puedan serlo el castaño o los alcornoques y encinas, protagonistas fundamentales de los dos ecosistemas más característicos de la región, los castañares y las dehesas, son producto de la introducción y extensión relativamente reciente de los mismos por parte de los hombres. El castaño, en la zona central, más húmeda, introducidos probablemente por los repobladores leoneses; el alcornoque y la encina, extendidos sobre todo a partir de mediados del citado siglo, cuando se produce un proceso de roturación del monte tradicional para el aprovechamiento ganadero extensivo y la extracción de corcho, en lo que, además de las políticas colonizadoras llevadas a cabo por los gobiernos decimonónicos, fue también un factor de gran importancia la inversión de los capitales acumulados a partir del contrabando (en realidad tráfico de bienes y productos realizado al margen del control estatal, que ha dejado su impronta en muchos de los rasgos de la cultura local) por los fundadores de algunas de las que hasta nuestros días van a ser las familias integrantes de la oligarquía agro-ganadera-corchera de la comarca.

El poblamiento de la región ha presentado un carácter disperso, especialmente en sus zonas central y oriental, con la existencia de 28 núcleos cabecera de municipio, así como más de 60 aldeas y gran número de caseríos, la mayoría de éstos hoy abandonados o casi despoblados.

La región ha sufrido un proceso de fuerte despoblamiento, como lo refleja el dato que de los 75.000 habitantes que tenía según el censo de 1930, haya pasado a los apenas 40.000 del censo de 1991. Pérdida

poblacional que se acentúa a partir de los años sesenta y que, aparte de la emigración hacia el exterior de casi la mitad de su gente, ha tenido como resultado la concentración de la misma en los núcleos más importantes, produciéndose la desertización de un territorio con el que el vecindario mantenía tradicionalmente una estrecha y constante relación, hoy muy debilitadas.

Los cambios producidos en la economía serrana, caracterizada históricamente por su marginalidad y tendencia a la autosubsistencia forzada, debidos a la inserción de la región en los sistemas y mecanismos del mercado y a la penetración de formas de explotación capitalistas desarrolladas, han determinado profundas transformaciones en los usos y aprovechamientos de sus recursos naturales y con ellas en las formas de vida, las prácticas sociales y la cultura de sus gentes.

Producciones tradicionales se han visto relegadas en beneficio de otras más interesantes desde el punto de vista del beneficio económico, como las de muchas variedades autóctonas de frutales, especialmente de manzanas, castañas, peras y melocotones, algunas de ellas prácticamente ya extinguidas, en base a criterios de productividad y comercialización.

Se han roturado montes y abandonado tierras o se han plantado de eucaliptus y pinos. Se han descuidado los castañares y las dehesas que sólo reciben, si acaso, las labores mínimas imprescindibles para mantener un rendimiento en precario. Han desaparecido prácticas y sistemas de cultivo, como el de las rozas, a través de los cuáles y mediante la siembra entre los árboles de algunos productos, sobre todo trigo y algunas leguminosas, se mantenía limpio el monte y se beneficiaba el terreno.

Se han perdido los sistemas tradicionales de uso y gestión del agua. Se han abandonado los molinos y otros ingenios que aprovechaban la fuerza hidráulica, y con ello se han descuidado las riveras. Se han perdido los complejos sistemas y dispositivos de riego. Se han cegado o “saneado” fuentes y manantiales, de lo que son ejemplo paradigmático la Fuente de la Peña de Arias Montano en Alájar o la Fuente de Galaroza.

Se han abandonado caminos, senderos y cañadas, o han sido radicalmente transformados en base a criterios exclusivamente económicos y en función de los vehículos a motor.

Se han alterado profundamente los patrones de habitación, so pretexto de una modernización y confort, muchas veces contradictorios con la pérdida de otros factores muy importantes de calidad de vida.

Con todo ello se han perdido conocimientos, técnicas, oficios, muchos de ellos con una incidencia directa sobre el mantenimiento y conservación de los ecosistemas serranos.

Y todo esto, que se ha hecho y se hace en nombre del desarrollo y la mejora de las condiciones de vida, objetivos irrenunciables, ha tenido efectos contrarios a esos objetivos con mucha mayor frecuencia de lo que sería deseable.

Todo un patrimonio cultural cuya desaparición representa un factor de degradación del patrimonio natural de la región y ambas circunstancias se traducen en la pérdida de recursos fundamentales sobre los que debería sustentarse un auténtico desarrollo endógeno.

El turismo que se propone como una de las escasas posibilidades para el desarrollo de la sierra onubense, si no es adecuadamente planteado, aprovechando las verdaderas potencialidades naturales y socioculturales de la misma, sacrificando la rentabilidad a corto plazo, puede convertirse en amenaza para el mantenimiento de las peculiaridades de la misma, que son las que constituyen su mayor atractivo.

Las sucesivas actuaciones para la dotación de infraestructura turística llevadas a cabo en la Peña de Arias Montano durante los últimos meses son un claro exponente de lo que no debería permitirse desde las instancias competentes en la conservación y protección del patrimonio ecológico-cultural. La alteración de un espacio con tan alto valor simbólico, introduciendo elementos y funciones extrañas -el “arreglo” de la fuente, la construcción de merenderos, el futuro parador-restaurante, la “ordenación” del mismo eliminando construcciones que forman parte del conjunto, como el quiosco, o impidiendo la presencia de los tradicionales puestos de cerámica y otros productos- todo ello en aras de una pretendida potenciación de la capacidad de atracción turística de La Peña, constituye un atentado a la integridad de este monumento natural y cultural que, de culminarse, estamos convencidos tendría el efecto contrario al que los promotores del proyecto dicen pretender.

Se hace preciso un esfuerzo por parte de todas las instancias políticas, administrativas, científicas, económicas y sociales interesadas en el Parque Natural y en el desarrollo socioeconómico de la comunidad humana que forma parte de él para la conservación, protección y, cuando ello sea posible, recuperación de su Patrimonio Ecológico-Cultural. Para ello es fundamental su conocimiento en profundidad y la difusión del mismo entre la población de la comarca, en la certeza de que el éxito de cualquier política y de cualquier programa de conservación solamente se consigue cuando las

personas toman conciencia de su patrimonio, se sienten protagonistas del mismo y se convencen de las posibilidades de auténtico desarrollo que la protección del mismo les puede ofrecer.

La existencia de un centro el cual y a partir del cual pueda desarrollarse una labor de conocimiento, protección y divulgación de ese patrimonio ecológico-cultural constituye una necesidad. Un centro que desarrolle un tratamiento integral del patrimonio, que, huyendo de la idea obsoleta de museo donde se acumulan objetos en vitrinas, actúe como un ente vivo, descentralizado, con una función principalmente orientadora hacia el conocimiento de los elementos patrimoniales insertos en su ambiente. Por supuesto que una institución de este tipo es más difícil y costosa de crear y mantener, no tanto desde un punto de vista estrictamente económico, sino desde el técnico y social. Su diseño, organización, planificación deben ser realizados por especialistas con experiencia contrastada en el estudio y gestión del patrimonio cultural. La participación de la sociedad serrana se convierte en una condición sine qua non para que un proyecto de tales características pueda llevarse a cabo, por lo que la labor de dinamización social previa a su creación y paralela al desarrollo de su actividad es básica.

Desde mi punto de vista como antropólogo social, el patrimonio ecológico-cultural no puede ser considerado ni tratado solamente desde una perspectiva economicista, cosa que es lo que más frecuentemente se hace.

Frente a la desaparición de actividades económicas y ante la falta de alternativas productivas, es frecuente el recurso al turismo como uno de los sectores que podría convertirse en solución de la profunda crisis en la que se ven sumidas muchas de nuestras comarcas rurales -también muchas zonas urbanas-. Entre los elementos que se consideran como recursos explotables turísticamente, el patrimonio ecológico y cultural en general, y más concretamente el etnológico, ocupan un lugar preeminente. Creo que esto tiene mucho que ver con aquello de que, al contrario que los palacios, los velázquez y las catedrales, en cualquier sitio existen o existieron rituales, costumbres, gastronomías, actividades artesanas, procesos industriales susceptibles de ser mostrados, degustados, vendidos.

Sin negar la posibilidad de rentabilización económica de dicho patrimonio, que en cualquier caso veo como insuficiente por sí sola para sustentar la reconversión económica y el desarrollo de estas comarcas y zonas, pienso que el patrimonio ecológico-cultural tiene que servir para mucho más, fundamentalmente para que a través de él y con él promover, potenciar, fomentar la dinamización y regeneración de la sociedad civil,

factor clave y cimiento fundamental para que pueda producirse efectivamente un desarrollo endógeno. Por lo tanto, la rentabilidad económica de la recuperación, protección, conservación, difusión del patrimonio ecológico-cultural deberá ser considerada no directa, al menos en lo fundamental, sino en relación a la potenciación que a través de él puede lograrse de los “recursos humanos” existentes en la sociedad local.

El tratamiento de este patrimonio, por tanto, no puede limitarse a se estudio, conservación y exposición, debe incluir como aspecto fundamental la implicación en este trabajo de la sociedad local, cosa que requiere un conocimiento previo y profundo de la misma y una labor de animación y concienciación que sólo puede ser llevada a cabo por los científicos y trabajadores sociales especializados. A través de la colaboración en la recuperación y recogida de materiales, su documentación, su explicación y mantenimiento se puede generar una dinámica social a través de la cual se desarrolle la participación, el voluntariado, el asociacionismo, la cooperación, la toma de conciencia colectiva, todo lo cual se convertirán en factores coadyuvantes en la dinamización de los demás aspectos de la vida social: económicos, políticos, educativos, culturales. Y aún una estrategia de este tipo puede actuar como un factor de optimización y ampliación de los recursos económicos, nunca suficientes, que cualquier intervención sobre el patrimonio, por pequeña y modesta que sea, conlleva y requiere. La posibilidad de complementar o sustituir el empleo de fondos en los trabajos de recuperación, documentación, conservación, exposición, explicación, mantenimiento del patrimonio a través de la participación voluntaria de la ciudadanía pueden hacer que la rentabilidad social, la fundamental, se vea también acompañada por una economía de medios. Pero para ello es preciso que esa ciudadanía se sienta y sea dueña y protagonista de algo que en última instancia es suyo, forma parte de su identidad y tiene sentido en tanto tal.

La desaparición de actividades económicas tradicionales plantea la necesidad de buscar alternativas de carácter económico para la Sierra. Entre estas alternativas, el turismo parece ser visto por las distintas administraciones e instituciones -Ayuntamientos, Mancomunidad, Diputación provincial, Junta de Andalucía, Gobierno central- como una de las posibilidades de reconversión económica y de desarrollo de la zona. Pero, ¿cuál debe ser el papel que juegue el patrimonio ecológico-cultural en este proceso?. En buena parte de los pueblos andaluces, ante la grave crisis agrícola e industrial, el turismo se plantea como la única alternativa económica posible. Es necesario atraer a gente de fuera para conocer las distintas “maravillas” ofrecidas por las diferentes localidades. Esta visión

economicista presupone, o pretende hacer presuponer a la población, que el turismo puede llegar a generar puestos de trabajo en cantidad considerable como para convertirlo en una solución de futuro. El patrimonio es instrumentalizado como un producto de mercado, y para ello debe ser “clasificado” y expuesto en los diversos museos locales que suelen ser considerados como uno de los centros de atracción fundamental. De este modo, asistimos en muchos casos a un fenómeno contradictorio: por un lado, la revitalización de los elementos propios y “tradicionales” de cara a un potencial mercado exterior hecha desde arriba y frecuentemente desde fuera, y por otro, el progresivo alejamiento de su propio patrimonio de aquéllos que han contribuido a su configuración.

Sin embargo, una visión excesivamente mercantilista de los elementos que constituyen parte del patrimonio, además de ser de una dudosa rentabilidad económica, no acaba por resolver cuestiones fundamentales en torno al patrimonio, en las cuales entraremos a continuación. Con ello no quiero decir que no pueda ser una alternativa más, entre otras, y que la labor llevada a cabo hasta ahora por las instituciones no sea importante y necesaria, todo lo contrario.

La creación de espacios de encuentro, de discusión y de trabajo a nivel comarcal, en relación al patrimonio ecológico-cultural serrano, y en definitiva a la identidad de la comarca y a las posibilidades de futuro de la misma, puede contribuir de una forma decisiva a un mayor conocimiento del mismo y, a su vez, puede servir de punto de conexión articulador de los habitantes de la Sierra. Los ayuntamientos y la mancomunidad, juntamente con los técnicos que trabajan en estas materias, los cuales deben tener un profundo conocimiento de la articulación de las sociedades locales, de los problemas y relaciones entre las diferentes instituciones, grupos e individuos de cara a evitar posibles divisiones e instrumentalizaciones del patrimonio por parte de determinados grupos o localismos. No podemos olvidar que el patrimonio no puede ser concebido de una manera neutra, su utilización en uno y otro sentido tiene también sus implicaciones que los especialistas en la materia deben valorar a la hora de llevar a cabo determinado tipo de intervenciones.